



Aprueban comisiones en el Cabildo de Matamoros y condonación del 100 % en los recargos del predial y el ISAI

En sesiones ordinarias de Cabildo encabezadas por el alcalde Mario Alberto López Hernández se aprobaron las comisiones en las que participarán cada uno de los integrantes del Republicano Ayuntamiento, así como también la condonación de 100 por ciento de los recargos en el Impuesto Predial y el ISAI a partir de este viernes y en lo que resta del 2021.

En las diferentes sesiones ordinarias, los síndicos y regidores determinaron seguir apoyando la economía de los ciudadanos afectadas por el COVID-19, motivo por el cual en lo que resta del mes de octubre, así como todo el mes de noviembre y diciembre se condonará el 100 de los recargos en el Impuesto Predial y en el Impuesto Sobre Adquisiciones de Inmuebles.

También aprobaron el acuerdo mediante el cual se constituye el Comité de Transparencia como cuerpo colegiado encargado de vigilar que se cumpla, en la esfera de su competencia, con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

El citado Comité quedó integrado de la siguiente manera: titular de la Contraloría Municipal, como Presidente; titular de la Unidad de Transparencia, como Secretario Técnico; también lo integran titulares de Oficialía Mayor, Tesorería Municipal y Dirección Jurídica.

Las presidencias de las comisiones en el Cabildo quedaron integradas de la siguiente manera: Gobierno y Seguridad Pública, el 6.º Regidor Adolfo Iván Puente; Hacienda Presupuesto y Gasto Público, 1.º Síndico Laura Enedelia Cárdenas Farías; Salud Pública y Asistencia Social, 13.ª Regidora Juana González Morales.

Asentamientos Humanos y Obras Públicas, 2.º Regidor Jorge Alberto Aguirre Llanas; Servicios Públicos Municipales, 2.º Síndico, Alejandro Villafañez Zamudio; Igualdad de Género, 15.º Regidor Gerardo Sergio Cisneros García; Transporte, 14.ª Regidora Cristina Cabrera Flores; Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, 20.º Regidor Ismael García Ramos.

Energía, 9.ª regidora C. Alma Rosa Alarcón Cerna; Estadística Municipal, 21.º Regidor Héctor Jaime Silva Santos; Juventud, 18.ª Regidora Mayra Melissa Sámano Saldívar; Protección a los Animales, 19.ª Regidora Leticia Alejandra Sierra Fragoso; Cultura, 7.ª Regidora María Rosa Pérez García; Desarrollo Económico y Turismo, 17.ª Regidora Valerie Alexa Pizzuto Rodríguez; Grupos Vulnerables, 11.ª Regidora Minerva Mata Trejo.

Bienestar Social, 2.º Regidor Jorge Alberto Aguirre Llanas; Desarrollo Integral de la Familia: 1.º Síndico Laura Enedelia Cárdenas Farías; Educación, 8.º Regidor Andrés Andrade Márquez; Junta de Aguas y Drenaje, 12.º Jorge Prisciliano Rentería Campos; Deporte, 4.º Regidor José Manuel Raygoza García; Delegaciones Municipales, 10.º Regidor Alejandro Cerezo Ruiz.

Planeación del Desarrollo Municipal, 3.ª Regidora Andrea Puente García; Administración, 2.º Síndico Alejandro Villafañez Zamudio; Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, 5.ª Regidora Julia Rosa Favila Castillo y Derechos Humanos 16.ª Regidora Claudia Astrid Jiménez Ledezma.